

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE:
“Equipos Eléctricos y Electrónicos. 1º CFGB”

Profesor/a: Vicente Sarasa Cecilio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>1.a Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.</p>	<p>- Identificación de materiales, herramientas y equipos de montaje, ensamblado, conexonado y mantenimiento:</p>
<p>1.b Se han identificado y clasificado los anclajes y sujeciones tipo (tornillos, clips, pestañas, entre otros) de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación, rigidez y estabilidad.</p>	<p>Magnitudes eléctricas. Instrumentos de medida.</p>
<p>1.c Se han identificado y clasificado las herramientas (destornillador eléctrico, plano, de estrella y llaves, entre otros) normalmente empleadas en el ensamblado de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación e idoneidad.</p>	<p>Circuitos eléctricos básicos (elementos, protecciones, entre otros).</p>
<p>1.d Se han identificado y clasificado los diferentes medios y equipos de seguridad personal (guantes de protección, gafas y mascarilla, entre otros) en función de su aplicación y teniendo en cuenta las herramientas a utilizar.</p>	<p>Conectores: características y tipología.</p>
<p>1.e Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y equipos.</p>	<p>Cables: características y tipología. Normalización.</p>
<p>2.a Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos.</p>	<p>Fibra óptica. Aplicaciones más usuales. Tipología y características.</p>

2.b Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.	Tipos de equipos: maquinas herramientas, electrodomésticos, equipos informáticos, equipos de audio, equipo de video, equipos industriales.
2.c Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real.	Herramientas manuales y máquinas herramientas.
2.d Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas y fijación de elementos, entre otros).	Proceso de montaje y mantenimiento de equipos:
2.e Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje.	Simbología eléctrica y electrónica.
3.a Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado.	Interpretación de planos y esquemas.
3.b Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.	Identificación de componentes comerciales.
3.c Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.	Identificación de conectores y cables comerciales.
3.d Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.	Interpretación de esquemas y guías de montaje y desmontaje.
3.e Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.	Interpretación de esquemas y guías de conexionado.
3.f Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y	Caracterización de las operaciones.

aplicando el par de apriete o presión establecidos.	
3.g Se ha aplicado técnicas de montaje de componentes y conectores electrónicos en placas de circuito impreso.	Secuencia de operaciones.
3.h Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos.	Selección de herramientas y equipos.
3.i Se han observado los requerimientos de seguridad establecidos.	Interpretación de órdenes de trabajo.
3.j Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.	Elaboración de informes.
4.a Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión.	Montaje y desmontaje de equipos:
4.b Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.	Componentes electrónicos, tipos y características.
4.c Se han dispuesto y colocada las piezas del conector y los cables.	Técnicas de montaje e inserción de componentes electrónicos.
4.d Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.	Herramientas manuales.
4.e Se han acondicionado los cables (pelar y ordenar) siguiendo procedimientos.	Técnicas de soldadura blanda.
4.f Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar,) de la forma establecida en el procedimiento.	Utilización de herramientas manuales y máquinas herramientas.
4.g Se ha realizado la conexión (soldadora, embornado, conector) según el procedimiento establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación,	Técnicas de montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.

entre otros).	
4.i Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido.	Montaje de elementos accesorios.
4.j Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.	Técnicas de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos.
5.a Se han seleccionado los esquemas y guías indicados para un modelo determinado.	Técnicas de sustitución de elementos y componentes de equipos eléctricos electrónicos.
5.b Se han seleccionado las herramientas según las operaciones a realizar.	Operaciones de etiquetado y control.
5.c Se han identificado los elementos a sustituir.	Equipos de protección y seguridad.
5.d Se han acopiado los elementos de sustitución.	Normas de seguridad y normas medioambientales
5.e Se han seleccionado las herramientas necesarias para las operaciones a realizar.	Aplicación de técnicas de conexionado y “conectorizado”:
5.f Se han desmontado los elementos a sustituir, empleando las técnicas y herramientas apropiadas según los requerimientos de cada intervención.	Técnicas de conexión.
5.g Se han montado los elementos de sustitución, empleando las técnicas y herramientas apropiadas según los requerimientos de cada intervención.	Soldadura, embornado y fijación de conectores
5.h Se han realizado las operaciones observando las medidas de seguridad previstas para los componentes y personales.	Herramientas manuales y máquinas herramientas.
5.i Se ha elaborado un informe con las operaciones	Operaciones de etiquetado y control.

realizadas en un documento con el formato establecido.	
	Elementos de fijación: bridas, cierres de torsión, elementos pasa cables, entre otros.
	Equipos de protección y seguridad.
	Normas de seguridad.
	Normas medioambientales.
	Aplicación de técnicas de sustitución de elementos:
	Esquemas y guías.
	Acopio de elementos.
	Características eléctricas de los equipos y sus elementos: Tensión, corriente. Corriente alterna y corriente continua. Resistencia eléctrica. Potencia eléctrica.
	Anclajes y sujeciones. Tipos y características.
	Operaciones básicas de mantenimiento preventivo.
	Elaboración de informes.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

(a elegir de entre los siguientes o incluir otros.....)

Prácticas de taller incluyendo la memoria

Actividades de clase relacionadas con las prácticas

Test de conocimientos relacionados con las prácticas

Escalas de observación del trabajo diario

Pruebas objetivas de conocimientos de contenidos básicos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los Criterios de Calificación concretan cómo se miden y califican los Criterios de Evaluación.

- a. La calificación final de una materia será la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
- b. La calificación de un Criterio de Evaluación concreto vendrá dada por la media aritmética de todas las calificaciones que haya tenido ese criterio.
- c. Para calificar un Criterio de Evaluación en cada programación se establecerá un procedimiento a través de una rúbrica o cualquier otro procedimiento que vincule el grado de desempeño del alumno con su calificación. Este procedimiento vendrá definido en las Programaciones o en su defecto en las Situaciones de Aprendizaje.

Rúbricas de evaluación para cada criterio de evaluación con el siguiente indicador de logro:

- Insuficiente (0 a 4) – No alcanza el criterio
- Suficiente (5-6) - Alcanza de manera básica el criterio
- Bien (6-7) - Lo alcanza parcialmente
- Notable (7-8) - Lo alcanza en su mayoría
- Sobresaliente (9-10) – Lo alcanza completamente

En las programaciones de aula de cada unidad didáctica se concretarán los instrumentos de evaluación a utilizar, los criterios de evaluación, las competencias específicas trabajadas, así como las situaciones de aprendizaje que se van a plantear.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE:
ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
1º CFGB

Profesor/a: Francisco M^a Lobón Cantillo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.	ACS.1.A.19. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.
1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.	ACS.1.A.1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. ACS.1.A.2. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. ACS.1.A.3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. ACS.1.A.4. Las raíces clásicas del mundo occidental. Las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. ACS.1.A.5. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. ACS.1.A.6. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. ACS.1.A.7. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico, artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la Comunidad Autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	ACS.1.A.9. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.	ACS.1.A.8. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). ACS.1.A.9. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. ACS.1.A.12. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.
2.2 Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus prin-	ACS.1.A.11. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. ACS.1.A.19. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la

<p>cipios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.</p>	<p>globalización en las sociedades actuales.</p>
<p>2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos</p>	<p>ACS.1.A.15. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. ACS.1.A.16. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. ACS.1.A.17. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.</p>
<p>3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p>	<p>ACS.1.A.13. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. ACS.1.A.14. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.</p>
<p>3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del período de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>	<p>ACS.1.A.7. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social. ACS.1.A.8. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).</p>
<p>3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.</p>	<p>ACS.1.A.15. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. ACS.1.A.16. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. ACS.1.A.17. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. ACS.1.A.18. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.</p>
<p>4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p>	<p>ACS.1.B.1.1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. ACS.1.B.1.3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación ACS.1.B.1.4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. ACS.1.B.1.5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. ACS.1.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos para textuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p>
<p>4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>ACS.1.B.1.2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual. ACS.1.B.1.4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</p>
<p>5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su cali-</p>	<p>ACS.1.B.2.1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elemen-</p>

<p>dad, su -fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.</p>	<p>tos no verbales de la comunicación. ACS.1.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos para textuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ACS.1.B.2.7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. ACS.1.B.2.9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. ACS.1.B.4.1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. ACS.1.B.4.2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>
<p>5.2. Realizar exposiciones orales sincronas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>ACS.1.B.2.1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ACS.1.B.2.2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas. ACS.1.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). ACS.1.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos para textuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ACS.1.B.2.7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. ACS.1.B.2.9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. ACS.1.B.2.12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>
<p>5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>ACS.1.B.2.3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. ACS.1.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. ACS.1.B.2.10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. ACS.1.B.2.11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. ACS.1.B.4.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). ACS.1.B.4.4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y</p>

	connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.	<p>ACS.1.B.2.1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>ACS.1.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</p> <p>ACS.1.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p> <p>ACS.1.B.2.7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p> <p>ACS.1.B.2.8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>ACS.1.B.2.12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>
6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.	<p>ACS.1.B.3.1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra Comunidad Autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.</p> <p>ACS.1.B.3.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p> <p>ACS.1.B.3.6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>ACS.1.B.4.1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.</p>
6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.	<p>ACS.1.B.3.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>ACS.1.B.3.3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p> <p>ACS.1.B.3.4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p>
7.1 Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.	<p>ACS.1.C.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>ACS.1.C.4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.</p> <p>ACS.1.C.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.</p> <p>ACS.1.B.2.1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado;</p>

	<p>distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p>
<p>7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.</p>	<p>ACS.1.C.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p> <p>ACS.1.C.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>ACS.1.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización</p> <p>ACS.1.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos para textuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p>
<p>7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincronicas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>ACS.1.C.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>ACS.1.C.9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.</p> <p>ACS.1.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
<p>7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional sincronicos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.</p>	<p>ACS.1.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p> <p>ACS.1.C.3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.</p> <p>ACS.1.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
<p>8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>ACS.1.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización</p> <p>ACS.1.C.12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>ACS.1.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.</p> <p>ACS.1.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.</p>
<p>8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>ACS.1.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.</p> <p>ACS.1.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.</p>

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

(a elegir de entre los siguientes o incluir otros.....)

Pruebas escritas de saberes básicos
Resolución de cuestiones de aplicación de saberes básicos
Portfolios
Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales
Cuaderno de clase
Cuestionarios
Trabajos monográficos individuales y/o en grupo
Exposiciones orales y/o en vídeo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los Criterios de Calificación concretan cómo se miden y califican los Criterios de Evaluación.

- La calificación final de una materia será la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
- La calificación de un Criterio de Evaluación concreto vendrá dada por la media aritmética de todas las calificaciones que haya tenido ese criterio.
- Para calificar un Criterio de Evaluación en cada programación se establecerá un procedimiento a través de una rúbrica o cualquier otro procedimiento que vincule el grado de desempeño del alumno con su calificación. Este procedimiento vendrá definido en las Programaciones o en su defecto en las Situaciones de Aprendizaje.

Rúbricas de evaluación para cada criterio de evaluación con el siguiente indicador de logro:

- Insuficiente (0 a 4) – No alcanza el criterio
- Suficiente (5-6) - Alcanza de manera básica el criterio
- Bien (6-7) - Lo alcanza parcialmente
- Notable (7-8) - Lo alcanza en su mayoría
- Sobresaliente (9-10) – Lo alcanza completamente

En las programaciones de aula de cada unidad didáctica se concretarán los instrumentos de evaluación a utilizar, los criterios de evaluación, las competencias específicas trabajadas, así como las situaciones de aprendizaje que se van a plantear.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE:
“Instalaciones de telecomunicaciones. 2º CFGB”

Profesor/a: Vicente Sarasa Cecilio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>1-a) Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con la infraestructura común de telecomunicaciones en edificios.</p>	<p>Selección de los elementos de instalaciones de telecomunicación: Instalaciones de telefonía y redes locales. Características. Medios de transmisión. Equipos: Centralitas, «hub», «switch», «router», entre otros.</p>
<p>1-b) Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios («racks») y cajas, entre otros) de una instalación de infraestructura de telecomunicaciones de un edificio.</p>	<p>Instalaciones de infraestructuras de telecomunicación en edificios. Características. Medios de transmisión. Equipos y elementos.</p>
<p>1-c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).</p>	<p>Instalaciones de megafonía y sonorización. Tipos y características. Difusores de señal. Cables y elementos de interconexión. Equipos: amplificadores, reproductores, grabadores, entre otros.</p>
<p>1-d) Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros).</p>	<p>Instalaciones de circuito cerrado de televisión. Características.</p>
<p>1-e) Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y equipos.</p>	<p>Cámaras. Monitores.</p>
<p>1-f) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.</p>	<p>Equipos de procesamiento de señal.</p>
<p>1-g) Se ha relacionado el suministro de los elementos de</p>	<p>Instalación de antenas.</p>

la instalación con el ritmo de ejecución de la misma.	
1-h) Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.	Montaje de canalizaciones, soportes y armarios en las instalaciones de telecomunicación: Características y tipos de las canalizaciones: tubos rígidos y flexibles, canales, bandejas y soportes, entre otros.
2-a) Se han descrito las técnicas empleadas en el curvado de tubos de PVC, metálicos u otros.	Preparación y mecanizado de canalizaciones. Técnicas de montaje de canalizaciones y tubos.
2-b) Se han indicado las herramientas empleadas en cada caso y su aplicación.	Características y tipos de las fijaciones. Técnicas de montaje.
2-c) Se han descrito las técnicas y elementos empleadas en las uniones de tubos y canalizaciones.	Medios y equipos de seguridad.
2-d) Se han descrito las fases típicas de montaje de un «rack».	Montaje de cables en las instalaciones de telecomunicación: Características y tipos de conductores: cable coaxial, de pares, fibra óptica, entre otros.
2-e) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.	Técnicas de tendido de los conductores
2-f) Se han preparado los huecos y cajeados para la ubicación de cajas y canalizaciones.	Normas de seguridad.
2-g) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.	Identificación y etiquetado de conductores.
2-h) Se han montado los armarios («racks»).	Montaje de equipos y elementos de las instalaciones de telecomunicación: Instalación y fijación de equipos en instalaciones de telecomunicación.
2-i) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros., asegurando su fijación mecánica.	Técnicas de fijación: en armarios, en superficie. Normas de seguridad.
2-j) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de	Técnicas de montaje de antenas de radio y

herramientas y equipos.	televisión.
3-a) Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras).	Técnicas de conexiones de los conductores.
3-b) Se han enumerado los tipos de guías pasacables más habituales, indicando la forma óptima de sujetar los cables a la guía.	Instalación y fijación de tomas de señal.
3-c) Se han identificado los tubos y sus extremos.	Riesgos en altura. Medios y equipos de seguridad.
3-d) Se ha introducido la guía pasacables en el tubo.	
3-e) Se ha sujetado adecuadamente el cable a la guía pasacables de forma escalonada.	
3-f) Se ha tirado de la guía pasacables evitando que se suelte el cable o se dañe.	
3-g) Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo.	
3-h) Se ha etiquetado el cable siguiendo el procedimiento establecido.	
3-i) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	
4-a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.	
4-b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.	
4-c) Se han colocado los equipos o elementos (antenas, amplificadores, entre otros) en su lugar de ubicación.	
4-d) Se han fijado los equipos o elementos (antenas, amplificadores, entre otros).	
4-e) Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto.	
4-f) Se han colocado los embellecedores, tapas y	

elementos decorativos.	
4-g) Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.	
4-h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.	

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
(a elegir de entre los siguientes o incluir otros.....)

Prácticas de taller incluyendo la memoria
Actividades de clase relacionadas con las prácticas
Test de conocimientos relacionados con las prácticas
Escalas de observación del trabajo diario
Pruebas objetivas de conocimientos de contenidos básicos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los Criterios de Calificación concretan cómo se miden y califican los Criterios de Evaluación.

- a. La calificación final de una materia será la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
- b. La calificación de un Criterio de Evaluación concreto vendrá dada por la media aritmética de todas las calificaciones que haya tenido ese criterio.
- c. Para calificar un Criterio de Evaluación en cada programación se establecerá un procedimiento a través de una rúbrica o cualquier otro procedimiento que vincule el grado de desempeño del alumno con su calificación. Este procedimiento vendrá definido en las Programaciones o en su defecto en las Situaciones de Aprendizaje.

Rúbricas de evaluación para cada criterio de evaluación con el siguiente indicador de logro:

- Insuficiente (0 a 4) – No alcanza el criterio
- Suficiente (5-6) - Alcanza de manera básica el criterio
- Bien (6-7) - Lo alcanza parcialmente

- Notable (7-8) - Lo alcanza en su mayoría
- Sobresaliente (9-10) – Lo alcanza completamente

En las programaciones de aula de cada unidad didáctica se concretarán los instrumentos de evaluación a utilizar, los criterios de evaluación, las competencias específicas trabajadas, así como las situaciones de aprendizaje que se van a plantear.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE:
“ ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS I ”
1º CFGB

Profesor/a: Francisco M^a Lobón Cantillo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales más relevantes, a partir de situaciones cotidianas y locales, con objeto de explicarlos en términos de principios, leyes y principios científicos adecuados, para que se establezcan relaciones constructivas entre la ciencia, el entorno profesional y la vida cotidiana, y poner en valor la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida de su entorno.	ACA.1.K.2. El cambio climático: análisis de los factores causales, posibles consecuencias y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. ACA.1.K.3. Los fenómenos geológicos internos y externos: diferenciación, reconocimiento de sus manifestaciones en la superficie terrestre y argumentación sobre la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas. Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.
1.2. Justificar la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, como los científicos españoles Isaac Peral, Severo Ochoa, Ramón y Cajal, Margarita Salas, etc., entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	ACA.1.G.4. Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. ACA.1.I.1. La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. ACA.1.I.2. El calor: análisis de sus efectos sobre la materia, explicación de comportamientos en situaciones cotidianas y profesionales.
2.1. Realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, para alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, el análisis de los resultados, y utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.	ACA.1.G.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación y Proyectos de investigación. ACA.1.G.3. Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos. ACA.1.H.1. Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales. ACA.1.H.5. Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan.
2.2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos que suceden en su entorno y en el laboratorio utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis, afianzando a través de la práctica el uso de la metodología científica.	ACA.1.H.2. Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos. ACA.1.H.3. Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de compuestos de mayor relevancia, utilidad social o relacionadas con la familia profesional correspondiente, según las normas de la IUPAC. ACA.1.H.4. Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias. ACA.1.G.5. La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión en las mediciones y los resultados y relevancia en las unidades de medida. ACA.1.G.6. Estrategias de resolución de problemas.
2.3. Interpretar y reflexionar sobre los resultados obtenidos en proyectos de investigación utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	ACA.1.H.4. Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias ACA.1.H.6. Estrategias de resolución de problemas.
3.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones cotidianas y costumbres individuales sobre el organismo y el medio natural y reconocer e identificar hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos científicos y la	ACA.1.J.1. La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos. ACA.1.J.2. La función de reproducción y su relevancia biológica.

<p>información disponible, cuyo significado les provea de las destrezas suficientes para conseguir estar sano</p>	<p>El aparato reproductor: anatomía y fisiología, análisis, reflexión de la importancia de las prácticas sexuales responsables y del uso del preservativo en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados. ACA.1.J.3. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectoros: análisis general de la función de relación. ACA.1.J.4. Los hábitos saludables (postura adecuada, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico, higiene del sueño...): argumentación fundamentada científicamente sobre su importancia destacando la prevención del consumo de drogas legales e ilegales.</p>
<p>3.2. Relacionar la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida con la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos en su entorno y son compatibles con un desarrollo sostenible (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable...).</p>	<p>ACA.1.K.1. Los ecosistemas: identificación de sus elementos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas, argumentación sobre las causas y consecuencias del deterioro del medio ambiente e importancia de contribuir a su conservación mediante la adopción de hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible. ACA.1.K.2. El cambio climático: análisis de los factores causales, posibles consecuencias y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas.</p>
<p>4.1. Conocer la aplicación integrada de los procedimientos propios de las ciencias físicas y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana a la resolución de problemas del entorno personal, social y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>ACA.1.C.1. Estimación y relaciones: toma de decisión justificada del grado de precisión en situaciones de medida. ACA.1.C.2. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y tridimensionales y objetos de la vida cotidiana y profesional. ACA.1.C.3. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas. ACA.1.I.1. La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. ACA.1.I.2. El calor: análisis de sus efectos sobre la materia, explicación de comportamientos en situaciones cotidianas y profesionales</p>
<p>5.1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos, poniendo en práctica estrategias de detección, aceptación y corrección del error como parte del proceso de aprendizaje, enfrentándose a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento y desarrollando un auto-concepto positivo ante las ciencias.</p>	<p>ACA.1.A.1. Estrategias para el reconocimiento de las emociones que intervienen el aprendizaje propio para incrementar la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como el placer de aprender y comprender la ciencia. ACA.1.A.2. Estrategias para aumentar la flexibilidad cognitiva, y la apertura a cambios cuando sea necesario, transformando el error en oportunidad de aprendizaje.</p>
<p>5.2. Resuelve pequeños retos mostrando una reflexión sobre los errores cometidos.</p>	<p>ACA.1.G.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación y Proyectos de investigación. ACA.1.G.2. Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente. ACA.1.B.4. Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental, y con calculadora. ACA.1.C.2. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y tridimensionales y objetos de la vida cotidiana y profesional.</p>
<p>6.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del grupo respetando la diversidad, y favoreciendo la inclusión y la igualdad de género.</p>	<p>ACA.1.A.3. Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. ACA.1.A.4. Promoción de actitudes inclusivas y de la igualdad efectiva de género, así como respeto por las minorías y aceptación de la diversidad presente en el aula y la sociedad. ACA.1.A.5. Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.</p>
<p>6.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la socie-</p>	<p>ACA.1.B.2. Estrategias de conteo: adaptación del tipo de conteo al tamaño de los números y aplicación en la resolución problemas de la vida cotidiana y profesional.</p>

dad	<p>ACA.1.B.9. Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, etc.</p> <p>ACA.1.E.1. Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.</p> <p>ACA.1.H.1. Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales.</p> <p>ACA.1.H.4. Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias.</p> <p>ACA.1.K.1. Los ecosistemas: identificación de sus elementos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas, argumentación sobre las causas y consecuencias del deterioro del medio ambiente e importancia de contribuir a su conservación mediante la adopción de hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible.</p>
7.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas para aprender a elaborar mecanismos capaces de dar solución a los problemas planteados	<p>ACA.1.B.1. Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π, etc.): interpretación, ordenación en la recta numérica y selección y utilización en distintos contextos.</p> <p>ACA.1.B.2. Estrategias de conteo: adaptación del tipo de conteo al tamaño de los números y aplicación en la resolución problemas de la vida cotidiana y profesional.</p> <p>ACA.1.B.3. Orden de magnitud de los números: reconocimiento y utilización de la notación científica. Uso de la calculadora en la representación de números grandes y pequeños.</p>
7.2. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos y las estrategias y herramientas apropiadas, así como algoritmos cuyo uso reiterado mejore la destreza y confianza en la resolución de problemas.	<p>ACA.1.B.7. Razones y proporciones: comprensión y resolución de problemas y representación de relaciones cuantitativas.</p> <p>ACA.1.B.8. Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas de aumentos y disminuciones porcentuales en contextos cotidianos y profesionales, rebajas, descuentos, impuestos, etc.</p> <p>ACA.1.B.9. Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, etc.</p>
7.3. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	<p>ACA.1.B.10. Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales.</p> <p>ACA.1.C.2. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y tridimensionales y objetos de la vida cotidiana y profesional.</p>
7.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.	<p>ACA.1.B.1. Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π, etc.): interpretación, ordenación en la recta numérica y selección y utilización en distintos contextos.</p> <p>ACA.1.B.3. Orden de magnitud de los números: reconocimiento y utilización de la notación científica. Uso de la calculadora en la representación de números grandes y pequeños.</p>
8.1. Seleccionar, organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.	<p>ACA.1.D.1. Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.</p> <p>ACA.1.E.1. Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.</p>
8.2. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica, estableciendo relaciones entre el concepto objeto de estudio y el procedimiento aplicado en su análisis.	<p>ACA.1.B.4. Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental, y con calculadora.</p> <p>ACA.1.B.5. Relaciones inversas (adicción y sustracción, multiplicación y división, cuadrado y raíz cuadrada): utilización en la resolución de problemas.</p> <p>ACA.1.B.6. Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos en la resolución de problemas.</p>
8.3. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	<p>ACA.1.B.10. Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales.</p> <p>ACA.1.C.1. Estimación y relaciones: toma de decisión justificada del grado de precisión en situaciones de medida.</p> <p>ACA.1.C.3. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.</p>

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas de saberes básicos
Resolución de cuestiones de aplicación de saberes básicos
Portfolios
Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales
Cuaderno de clase
Cuestionarios
Trabajos monográficos individuales y/o en grupo
Exposiciones orales y/o en vídeo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los Criterios de Calificación concretan cómo se miden y califican los Criterios de Evaluación.

- La calificación final de una materia será la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
- La calificación de un Criterio de Evaluación concreto vendrá dada por la media aritmética de todas las calificaciones que haya tenido ese criterio.
- Para calificar un Criterio de Evaluación en cada programación se establecerá un procedimiento a través de una rúbrica o cualquier otro procedimiento que vincule el grado de desempeño del alumno con su calificación. Este procedimiento vendrá definido en las Programaciones o en su defecto en las Situaciones de Aprendizaje.

Rúbricas de evaluación para cada criterio de evaluación con el siguiente indicador de logro:

- Insuficiente (0 a 4) – No alcanza el criterio
- Suficiente (5-6) - Alcanza de manera básica el criterio
- Bien (6-7) - Lo alcanza parcialmente
- Notable (7-8) - Lo alcanza en su mayoría
- Sobresaliente (9-10) – Lo alcanza completamente

En las programaciones de aula de cada unidad didáctica se concretarán los instrumentos de evaluación a utilizar, los criterios de evaluación, las competencias específicas trabajadas, así como las situaciones de aprendizaje que se van a plantear.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE:
“ Prevención de Riesgos Laborales 2ºCFGB “

Profesor/a: Victor López Torreblanca

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS	
1a. Conoce los conceptos de riesgo y daño profesional.	<p>1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo y la salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo. - Daños derivados del trabajo. Los Accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: - Conceptos, dimensiones del problema y otras patologías derivadas de la actividad laboral. - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales, derechos y deberes básicos en esta materia. 	
1b. Clasifica los daños profesionales.		
1c. Comprende el concepto de seguridad.		
1d. Reconoce los factores que pueden provocar un riesgo.		
1e. Valora la importancia de la seguridad y su repercusión económica.		
1f. Comprende el concepto de enfermedad profesional y diferenciarlo del de accidente de trabajo.		
1g. Reconoce los diferentes tipos de enfermedades profesionales y conocer las causas que las producen.		
1h. Define el concepto de accidente de trabajo.		
1i. Conoce las causas más frecuentes de los accidentes de trabajo.		
1j. Conoce la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.		
1k. Desarrolla los puntos más relevantes de la Ley de Prevención de Riesgos de Laborales y del Reglamento de los servicios de prevención.		
2a. Reconoce y previene los riesgos producidos por las máquinas, los equipos, las instalaciones, las herramientas, los lugares y los espacios de trabajo.		<p>2. Metodología de la prevención:</p> <p>Técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad. - Riesgos relacionados con el medio-ambiente de trabajo. - Otros riesgos: La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
2b. Sabe realizar un correcto almacenamiento y transporte de las mercancías.		
2c. Manipula correctamente las mercancías.		
2d. Reconoce y previene los riesgos producidos por la electricidad.		
2e. Reconoce las señales.		
2f. Sabe actuar ante un incendio.		
2g. Reconoce y previene los riesgos producidos por los productos químicos y residuos tóxicos.		
2h. Diferencia los diversos agentes físicos, las		

lesiones que producen cada uno de ellos y el modo de prevenirlas.	
2i. Conoce el contenido de las fichas de seguridad de los agentes químicos.	
2j. Diferencia entre las "Frases R" y las "Frases S".	
2k. Distingue los contaminantes biológicos.	
2l. Reconoce los efectos producidos por los contaminantes biológicos y su medio de transmisión.	
2m. Conoce el concepto de carga física-fatiga muscular y carga psíquica-fatiga mental, así como las causas por las que se producen.	
2n. Sabe qué significa "ergonomía".	- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
2ñ. Comprende la importancia de la iluminación y la calidad del aire en los lugares de trabajo.	- Planes de emergencia y evacuación.
2o. Conoce los sistemas elementales de protección colectiva e individual.	- El control de la salud de los trabajadores.
2p. Sabe cómo se establecen los planes de emergencia y evacuación y qué deben de contener cada uno de ellos.	
2q. Conoce las enfermedades laborales y sus causas, y aprender a prevenirlas y controlarlas.	
2r. Conoce la legislación vigente en esta materia.	
3a. Identifica y describe las causas de los accidentes.	3. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondientes a la actividad de la empresa.
3b. Identifica y describe los factores de riesgo y las medidas que lo hubieran evitado.	
3c. Evalúa las responsabilidades del trabajador y de la empresa en las causas del accidente.	
3d. Conoce los riesgos no detectados y la forma de controlarlos a tiempo.	
3e. Sabe cuáles son las formas de actuación ante situaciones de riesgo.	
3f. Conoce y lleva a cabo los principios básicos de higiene personal.	
4a. Conoce los organismos públicos ligados a la seguridad y salud en el trabajo y cuáles son sus funciones.	4. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos:
4b. Comprende el concepto de organización preventiva.	- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo
4c. Conoce las modalidades de organización de la actividad preventiva en las empresas.	- Organización del trabajo preventivo. Rutinas básicas.
4d. Sabe qué documentación es obligatoria para las empresas con relación a la seguridad laboral y la prevención de riesgos.	- Documentación a la que está obligada la empresa: Recogida, elaboración y archivo.

5a. Conoce los diferentes tipos de hemorragias.	5. Primeros auxilios: - Primeros auxilios en hemorragias. - Primeros auxilios en quemaduras. - Primeros auxilios en fracturas. - Respiración artificial.
5b. Aprende los cuidados que se deben efectuar al herido.	
5c. Reconoce los diferentes grados de quemaduras.	
5d. Aprende la correcta actuación ante un quemado.	
5e. Diferencia los tipos de fracturas.	
5f. Aprende a trasladar al accidentado.	
5e. Aprende cómo se realiza la respiración artificial.	

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas de contenidos
Resolución de cuestiones de aplicación de saberes básicos
Escalas de observación del trabajo diario
Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales
Cuaderno de clase
Cuestionarios
Trabajos monográficos individuales y/o en grupo
Exposiciones orales y/o en vídeo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los Criterios de Calificación concretan cómo se miden y califican los Criterios de Evaluación.

- a. La calificación final de una materia será la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
- b. La calificación de un Criterio de Evaluación concreto vendrá dada por la media aritmética de todas las calificaciones que haya tenido ese criterio.
- c. Para calificar un Criterio de Evaluación en cada programación se establecerá un procedimiento a través de una rúbrica o cualquier otro procedimiento que vincule el grado de desempeño del alumno con su calificación. Este procedimiento vendrá definido en las Programaciones o en su defecto en las Situaciones de Aprendizaje.

Rúbricas de evaluación para cada criterio de evaluación con el siguiente indicador de logro:

- Insuficiente (0 a 4) – No alcanza el criterio
- Suficiente (5-6) - Alcanza de manera básica el criterio
- Bien (6-7) - Lo alcanza parcialmente
- Notable (7-8) - Lo alcanza en su mayoría
- Sobresaliente (9-10) – Lo alcanza completamente

En las programaciones de aula de cada unidad didáctica se concretarán los instrumentos de evaluación a utilizar, los criterios de evaluación, las competencias específicas trabajadas, así como las situaciones de aprendizaje que se van a plantear.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE:
“ Instalación y Mantenimiento de Redes para la Transmisión de Datos 2ºCFGB “

Profesor/a: Victor López Torreblanca

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>1a. Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con las redes de transmisión de voz y datos.</p> <p>1b. Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios, «racks» y cajas, entre otros) de una red de transmisión de datos.</p> <p>1c. Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).</p> <p>1d. Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros).</p> <p>1e. Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y sistemas.</p> <p>1f. Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.</p>	<p>1. Selección de elementos de redes de transmisión de voz y datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medios de transmisión: cable coaxial, par trenzado y fibra óptica, entre otros. - Instalaciones de infraestructuras de telecomunicación en edificios. Características. - Sistemas y elementos de interconexión.
<p>2a. Se han seleccionado las técnicas y herramientas empleadas para la instalación de canalizaciones y su adaptación.</p> <p>2b. Se han tenido en cuenta las fases típicas para el montaje de un «rack».</p> <p>2c. Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.</p> <p>2d. Se ha preparado la ubicación de cajas y canalizaciones.</p> <p>2e. Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.</p> <p>2f. Se han montado los armarios («racks») interpretando el plano.</p> <p>2g. Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.</p> <p>2h. Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y sistemas.</p>	<p>2. Montaje de canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Montaje de canalizaciones, soportes y armarios en las instalaciones de telecomunicación. - Características y tipos de las canalizaciones: tubos rígidos y flexibles, canales, bandejas y soportes, entre otros. - Preparación y mecanizado de canalizaciones. Técnicas de montaje de canalizaciones y tubos.
<p>3a. Se han diferenciado los medios de transmisión empleados para voz y datos.</p> <p>3b. Se han reconocido los detalles del cableado de la instalación y su despliegue (categoría del cableado,</p>	<p>3. Despliegue del cableado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recomendaciones en la instalación del cableado.

espacios por los que discurre, soporte para las canalizaciones, entre otros).	
3c. Se han utilizado los tipos de guías pasacables, indicando la forma óptima de sujetar cables y guía.	
3d. Se ha cortado y etiquetado el cable.	
3e. Se han montado los armarios de comunicaciones y sus accesorios.	- Técnicas de tendido de los conductores. - Identificación y etiquetado de conductores.
3f. Se han montado y conexionado las tomas de usuario y paneles de parcheo.	
3g. Se ha trabajado con la calidad y seguridad requeridas.	
4a. Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.	4. Instalación de elementos y sistemas de transmisión de voz y datos:
4b. Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.	- Características y tipos de las fijaciones. Técnicas de montaje.
4c. Se han colocado los sistemas o elementos (antenas, amplificadores, entre otros) en su lugar de ubicación.	- Montaje de sistemas y elementos de las instalaciones de telecomunicación.
4d. Se han seleccionado herramientas.	- Herramientas.
4e. Se han fijado los sistemas o elementos.	- Instalación y fijación de sistemas en instalaciones de telecomunicación.
4f. Se ha conectado el cableado con los sistemas y elementos, asegurando un buen contacto.	- Técnicas de fijación: en armarios, en superficie.
4g. Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.	- Técnicas de conexionados de los conductores.
4h. Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y sistemas.	
5a. Se han descrito los principios de funcionamiento de las redes locales.	5. Configuración básica de redes locales:
5b. Se han identificado los distintos tipos de redes y sus estructuras alternativas.	- Características. Ventajas e inconvenientes. Tipos. Elementos de red.
5c. Se han reconocido los elementos de la red local identificándolos con su función.	- Identificación de elementos y espacios físicos de una red local.
5d. Se han descrito los medios de transmisión.	- Cuartos y armarios de comunicaciones. - Conectores y tomas de red.
5e. Se ha interpretado el mapa físico de la red local.	- Dispositivos de interconexión de redes.
5f. Se ha representado el mapa físico de la red local.	- Configuración básica de los dispositivos de interconexión de red cableada e inalámbrica.
5g. Se han utilizado aplicaciones informáticas para representar el mapa físico de la red local.	
6a. Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.	6. Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental:
6b. Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad.	- Normas de seguridad. Medios y sistemas de seguridad.
6c. Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre	- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental. - Identificación de riesgos. - Determinación de las medidas de

otras.	prevención de riesgos laborales. - Prevención de riesgos laborales en los procesos de montaje. - Sistemas de protección individual. - Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. - Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.
6d. Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros) de las máquinas y los sistemas de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de montaje y mantenimiento.	
6e. Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.	
6f. Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.	
6g. Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	
6h. Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y sistemas como primer factor de prevención de riesgos.	

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas de contenidos
Resolución de cuestiones de aplicación de saberes básicos
Escalas de observación del trabajo diario
Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales
Cuaderno de clase
Cuestionarios
Trabajos monográficos individuales y/o en grupo
Exposiciones orales y/o en vídeo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<p>Los Criterios de Calificación concretan cómo se miden y califican los Criterios de Evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La calificación final de una materia será la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso. b. La calificación de un Criterio de Evaluación concreto vendrá dada por la media aritmética de todas las calificaciones que haya tenido ese criterio. c. Para calificar un Criterio de Evaluación en cada programación se establecerá un procedimiento a través de una rúbrica o cualquier otro procedimiento que vincule el grado de desempeño del alumno con su calificación. Este procedimiento vendrá definido en las Programaciones o en su defecto en las Situaciones de Aprendizaje. <p>Rúbricas de evaluación para cada criterio de evaluación con el siguiente indicador de logro:</p>

Insuficiente (0 a 4) – No alcanza el criterio

Suficiente (5-6) - Alcanza de manera básica el criterio

Bien (6-7) - Lo alcanza parcialmente

Notable (7-8) - Lo alcanza en su mayoría

Sobresaliente (9-10) – Lo alcanza completamente

En las programaciones de aula de cada unidad didáctica se concretarán los instrumentos de evaluación a utilizar, los criterios de evaluación, las competencias específicas trabajadas, así como las situaciones de aprendizaje que se van a plantear.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE:
“ Formación en Centro de Trabajo 2ºCFGB “

Profesor/a: Victor López Torreblanca

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
1a. Se han identificado los elementos de las instalaciones, su función y disposición.	
1b. Se han realizado operaciones de mecanizado y construcción de tuberías.	
1c. Se ha realizado la ubicación, fijación e interconexión de los equipos y accesorios utilizando técnicas correctas.	
1d. Se han montado los cuadros eléctricos y sistemas automáticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones.	
1e. Se han realizado y comprobado las conexiones eléctricas a los elementos periféricos de mando y potencia.	
1f. Se ha operado respetando los criterios de seguridad personal y material, con la calidad requerida.	
1g. Se han realizado las operaciones con criterios de respeto al medio ambiente.	
1h. Se ha participado dentro del grupo de trabajo, mostrando iniciativa e interés.	
2a. Se han identificado los elementos de equipos eléctricos y electrónicos, su función y disposición.	
2b. Se han realizado la ubicación y fijación e interconexión de los equipos y accesorios utilizando técnicas correctas.	
2c. Se han montado los elementos y sistemas del equipo.	
2d. Se han realizado y comprobado las conexiones eléctricas de los elementos.	
2e. Se ha operado respetando los criterios de seguridad personal y material, con la calidad requerida.	
2f. Se han realizado las operaciones con criterios de respeto al medio ambiente.	
2g. Se ha participado dentro del grupo de trabajo, mostrando iniciativa e interés.	
3a. Se han realizado intervenciones de mantenimiento preventivo sobre la instalación o equipos.	

3b. Se han realizado revisiones del estado de los equipos y elementos de las instalaciones.	
3c. Se han seleccionado y utilizado las herramientas e instrumentos para las operaciones de mantenimiento preventivo.	
3d. Se han realizado las operaciones con criterios de respeto al medio ambiente.	
3e. Se ha colaborado dentro del grupo de trabajo, mostrando iniciativa e interés.	
3f. Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.	
3g. Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.	
4a. Se ha cumplido en todo momento la normativa general sobre prevención y seguridad, así como las establecidas por la empresa.	
4b. Se han identificado los factores y situaciones de riesgo que se presentan en su ámbito de actuación en el centro de trabajo.	
4c. Se han adoptado actitudes relacionadas con la actividad para minimizar los riesgos laborales y medioambientales.	
4e. Se ha empleado el equipo de protección individual (EPI) establecido para las distintas operaciones.	
4f. Se han utilizado los dispositivos de protección de las máquinas, equipos e instalaciones en las distintas actividades.	
4g. Se ha actuado según el plan de prevención.	
4h. Se ha mantenido la zona de trabajo libre de riesgos, con orden y limpieza.	
4i. Se ha trabajado minimizando el consumo de energía y la generación de residuos.	
5a. Se han ejecutado con diligencia las instrucciones que recibe.	
5b. Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento.	
5c. Se ha cumplido con los requerimientos y normas técnicas, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en un tiempo límite razonable.	
5d. Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto hacia los procedimientos y normas establecidos.	
5e. Se ha organizado el trabajo que realiza de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad en las intervenciones.	
5f. Se ha coordinado la actividad que desempeña	

con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia no prevista.	
5g. Se ha incorporado puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos instituidos y no abandonando el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados.	
5h. Se ha preguntado de manera apropiada la información necesaria o las dudas que pueda tener para el desempeño de sus labores a su responsable inmediato.	
5i. Se ha realizado el trabajo conforme a las indicaciones realizadas por sus superiores, planteando las posibles modificaciones o sugerencias en el lugar y modos adecuados.	
5j. Se ha organizado el trabajo que realiza de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad en las intervenciones.	
5k. Se ha coordinado la actividad que desempeña con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia no prevista.	
5l. Se ha incorporado puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos instituidos y no abandonando el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados.	
5m. Se ha preguntado de manera apropiada la información necesaria o las dudas que pueda tener para el desempeño de sus labores a su responsable inmediato.	
5n. Se ha realizado el trabajo conforme a las indicaciones realizadas por sus superiores, planteando las posibles modificaciones o sugerencias en el lugar y modos adecuados.	

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas de contenidos
Resolución de cuestiones de aplicación de saberes básicos
Escalas de observación del trabajo diario
Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales
Cuaderno de clase
Cuestionarios
Trabajos monográficos individuales y/o en grupo
Exposiciones orales y/o en vídeo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los Criterios de Calificación concretan cómo se miden y califican los Criterios de Evaluación.

- a. La calificación final de una materia será la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
- b. La calificación de un Criterio de Evaluación concreto vendrá dada por la media aritmética de todas las calificaciones que haya tenido ese criterio.
- c. Para calificar un Criterio de Evaluación en cada programación se establecerá un procedimiento a través de una rúbrica o cualquier otro procedimiento que vincule el grado de desempeño del alumno con su calificación. Este procedimiento vendrá definido en las Programaciones o en su defecto en las Situaciones de Aprendizaje.

Rúbricas de evaluación para cada criterio de evaluación con el siguiente indicador de logro:

- Insuficiente (0 a 4) – No alcanza el criterio
- Suficiente (5-6) - Alcanza de manera básica el criterio
- Bien (6-7) - Lo alcanza parcialmente
- Notable (7-8) - Lo alcanza en su mayoría
- Sobresaliente (9-10) – Lo alcanza completamente

En las programaciones de aula de cada unidad didáctica se concretarán los instrumentos de evaluación a utilizar, los criterios de evaluación, las competencias específicas trabajadas, así como las situaciones de aprendizaje que se van a plantear.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE:
“ Instalaciones Eléctricas y Domóticas 1ºCFGB “

Profesor/a: Victor López Torreblanca

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
1a. Se han identificado los canales, tubos y sus soportes y accesorios de fijación, según su uso, en la instalación.	1. Selección de elementos, equipos y herramientas de instalaciones eléctricas/domóticas:
1b. Se han identificado los distintos tipos de conductores según su aplicación en las instalaciones eléctricas.	- Instalaciones de enlace. Partes.
1c. Se han identificado las cajas, registros y los mecanismos según su función.	-Instalaciones en viviendas: grado de electrificación.
1d. Se han descrito las distintas formas de ubicación de cajas y registros.	- Instalaciones con bañeras o duchas.
1e. Se han identificado las luminarias y accesorios según el tipo, relacionándolos con el espacio donde van a ser colocadas.	- Características y tipos de elementos: cuadro de distribución, elementos de mando y protección, tubos y canalizaciones, cajas, conductores eléctricos, elementos de maniobra y de conexión, entre otros.
1f. Se han identificado los equipos y elementos típicos utilizados en las instalaciones domóticas con su función y características principales.	- Clasificación. Instalaciones tipo. Circuitos. Características de las instalaciones. Tipos de elementos.
1g. Se han asociado las herramientas y equipos utilizados en el montaje y el mantenimiento con las operaciones que se van a realizar.	- Puesta a tierra de las instalaciones.
1h. Se ha ajustado el acopio del material, herramientas y equipo al ritmo de la intervención.	- Protección contra contactos directos e indirectos. Dispositivos.
1i. Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.	- Instalaciones domóticas. Tipos y características. Sensores. Equipos de control, “actuadores”.
1j. Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica.	- Seguridad en las instalaciones.
2a. Se han identificado las herramientas empleadas según el tipo (tubos de PVC tubos empleados, entre otros).	2. Montaje de canalizaciones, soportes y cajas en instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domótica:
2b. Se han descrito las técnicas y los elementos empleados en la unión de tubos y canalizaciones.	- Características y tipos de canalizaciones: tubos metálicos y no metálicos, canales, bandejas y soportes, entre otros.
2c. Se han descrito las técnicas de curvado de tubos.	- Técnica de montaje de los sistemas de instalación: empotrada, en superficie o aérea. Taladrado, tipos de superficie.
2d. Se han descrito las diferentes técnicas de sujeción de tubos y canalizaciones.	Fijaciones, tipos y características.
2e. Se han marcado la ubicación de las canalizaciones y cajas.	Herramientas.
2f. Se han preparado los espacios (huecos y cajeados) destinados a la ubicación de cajas y canalizaciones.	- Preparación, mecanizado y ejecución de: cuadros o armarios, canalizaciones, cables, terminales, empalmes y conexionados.
2g. Se han montado los cuadros eléctricos y elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas.	Medios y equipos.
2h. Se han respetado los tiempos estipulados para el montaje aplicando las normas específicas del reglamento	- Medios y equipos de seguridad.

eléctrico en la realización de las actividades.	Prevención de accidentes. Normativa de seguridad eléctrica. Riesgo en altura.
2i. Se han realizado los trabajos con orden y limpieza, respetando las normas de seguridad.	
2j. Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	<p>3. Tendido de cableado entre equipos y elementos de instalaciones eléctricas/domóticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características y tipos de conductores: aislados y no aislados, monohilo, multihilo, mangueras, barras, entre otros. - Técnicas de instalación y tendido de los conductores. Guías pasacables, tipos y características. Precauciones. - Separación de circuitos. - Identificación y etiquetado. - Medidas de seguridad y protección.
3a. Se han descrito las características principales de los conductores.	
3b. Se han descrito los tipos de agrupación de conductores según su aplicación en la instalación.	
3c. Se han relacionado los colores de los cables con su aplicación de acuerdo al código correspondiente.	
3d. Se han descrito los tipos de guías pasacables más habituales.	
3e. Se han identificado la forma de sujeción de los cables a la guía.	
3f. Se han preparado los cables tendidos para conexionarlos, dejando una "coca" y etiquetándolos.	
3g. Se han operado con las herramientas y materiales con la calidad y seguridad requerida.	
3h. Se han realizado los trabajos con orden y limpieza.	
3i. Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.	
3j. Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.	
4a. Se han identificado los mecanismos y elementos de las instalaciones.	<p>4. Instalación de mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas/domóticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparatos de protección. Tipos y características. Fusibles, interruptor de control de potencia, interruptor diferencial, interruptores magneto-térmicos, entre otros. Técnicas de montaje. - Técnicas de instalación y fijación sobre el raíl. Conexión. Aparatos de maniobra. Tipos y características. Interruptores, conmutadores, pulsadores, entre otros. - Instalación y fijación. Conexión. - Tomas de corriente: Tipos, instalación y fijación. Conexión. - Receptores eléctricos. Luminarias, motores, timbres, entre otros. Instalación y fijación. Conexión.
4b. Se han descrito las principales funciones de los mecanismos y elementos de la instalación.	
4c. Se han ensamblado los elementos formados por un conjunto de piezas.	
4d. Se han colocado y fijado mecanismos, "actuadores" y sensores en su lugar de ubicación.	
4e. Se han preparado los terminales de conexión según su tipo.	
4f. Se han conectado los cables con los mecanismos y aparatos eléctricos, asegurando un buen contacto eléctrico y la correspondencia entre el cable y el terminal del aparato o mecanismo.	
4g. Se han operado con las herramientas y materiales con la seguridad y calidad requeridas.	
4h. Se han colocado embellecedores y tapas cuando así se requiera.	
4i. Se ha operado con las herramientas y materiales y con la calidad y seguridad requerida.	

	<ul style="list-style-type: none"> - Fijación de sensores. - Montaje e instalación de “actuadores”. - Automatas programables: Diagramas de bloques y funciones básicas.
5a. Se han descrito las averías tipo en instalaciones eléctricas tanto en edificios.	<p>5. Mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación y fijación de - Magnitudes eléctricas en: tensión, intensidad, resistencia y continuidad, potencia y aislamientos, entre otros. - Relaciones básicas entre las magnitudes eléctricas. - Averías tipo en edificios de viviendas. Síntomas y efectos. - Equipos de medida. Procedimientos de utilización. Reparación de averías. Sustitución de elementos. Técnicas rutinarias de mantenimiento. - Medidas de seguridad y protección.
5b. Se han descrito las averías tipo en instalaciones domóticas en edificios.	
5c. Se ha inspeccionado la instalación comprobando visual o funcionalmente la disfunción.	
5d. Se ha reconocido el estado de la instalación o de alguno de sus elementos efectuando pruebas funcionales o medidas eléctricas elementales.	
5e. Se ha verificado la ausencia de peligro para la integridad física y para la instalación.	
5f. Se ha sustituido el elemento deteriorado o averiado siguiendo el procedimiento establecido, o de acuerdo a las instrucciones recibidas.	
5g. Se han aplicado las normas de seguridad en todas las intervenciones de reparación de la instalación.	
5h. Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.	

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas de contenidos
Resolución de cuestiones de aplicación de saberes básicos
Escalas de observación del trabajo diario
Rúbricas de evaluación de trabajos individuales y grupales
Cuaderno de clase
Cuestionarios
Trabajos monográficos individuales y/o en grupo
Exposiciones orales y/o en vídeo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los Criterios de Calificación concretan cómo se miden y califican los Criterios de Evaluación.

- a. La calificación final de una materia será la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.
- b. La calificación de un Criterio de Evaluación concreto vendrá dada por la media aritmética de todas las calificaciones que haya tenido ese criterio.
- c. Para calificar un Criterio de Evaluación en cada programación se establecerá un procedimiento a través de una rúbrica o cualquier otro procedimiento que vincule el grado de desempeño del alumno con su calificación. Este procedimiento vendrá definido en las Programaciones o en su defecto en las Situaciones de Aprendizaje.

Rúbricas de evaluación para cada criterio de evaluación con el siguiente indicador de logro:

- Insuficiente (0 a 4) – No alcanza el criterio
- Suficiente (5-6) - Alcanza de manera básica el criterio
- Bien (6-7) - Lo alcanza parcialmente
- Notable (7-8) - Lo alcanza en su mayoría
- Sobresaliente (9-10) – Lo alcanza completamente

En las programaciones de aula de cada unidad didáctica se concretarán los instrumentos de evaluación a utilizar, los criterios de evaluación, las competencias específicas trabajadas, así como las situaciones de aprendizaje que se van a plantear.